Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

144

PRIMAVERA, 18 de Febrero de 2013

Decreto

Páguese a:

Vistos:

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

Rut

8067364-7

La Cantidad de

63.619

SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS

Correspondiente a:

PAGO DE COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA.-

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	20	08/02/2013	63,619

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			63,619
531-01-00-000-000 PERSONAL DE PLANTA	PERSONAL DE PLANTA		63,619	
		Totales	63,619	63,619

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°

FECHA

CHEQUE N° \$

Debe Haber Detalle Código Cuenta 63,619 111-03-01-000-000-000 BANCO CHILE (292-02564-05) SALIDAD DE 63,619 215-21-01-004-006-000 WALIDAD DE COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS Totales 63,619 63,619

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN BARRIA PERALTA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UNIDAD DE CONTROL

DAD DE

JUAN BARRIA PERALTA UNIDAD DE CONTROL (S)

DE _ FECHA DE PAGO _ _ DE _

ALCALDE SUBROGANTE DAD DE

DE FINANZAS

GLORIA BARRA GARRIDO

ALCALDE (S) ENCARGADO

> MARCELO BARRIA NAVARRO UNIDAD DE FINANZAS (S)



Mariob Banna).